

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de julio de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «italianos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se anulan los ejercicios de oposición de la opositora propuesta y se declaran desiertas las plazas anunciadas

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «italianos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Resultando que realizados los ejercicios de dicha oposición, el Tribunal eleva la propuesta de nombramiento a favor de doña Engracia Dal Maschio González, única aspirante que realizó la oposición, y que elige la plaza del Instituto «Maragall», de Barcelona.

Resultando que dicha opositora, admitida a la oposición por haber formulado su instancia en la forma exigida en la Orden de convocatoria, no ha podido justificar la posesión de dos de las condiciones señaladas por la misma: la nacionalidad española y, en consecuencia, la prestación del Servicio Social.

Considerando que careciendo de dichas condiciones no procede el nombramiento de doña Engracia Dal Maschio González para el cargo de Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.ª La aprobación del expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «italianos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.ª Anular los ejercicios de dicha oposición realizados por doña Engracia Dal Maschio González, propuesta por el Tribunal para ocupar vacante, por carecer de dos de las condiciones exigidas por la referida Orden de convocatoria.

3.ª Declarar desiertas las plazas de Profesores adjuntos numerarios de «italianos» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, y «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1963.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 15 de noviembre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 25 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Física general».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de noviembre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Biología».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una Auxiliar numeraria de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Córdoba.

Por Orden ministerial de 6 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes) fué convocada a concurso-oposición una Auxiliar numeraria de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Córdoba, y de acuerdo con la propuesta formulada por el citado Conservatorio.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para juzgar el expresado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Joaquín Reyes Cabrera.

Vocales:

Doña Teresa García Moreno.
Doña Concepción de la Grana Panadero.
Don Domingo Lazaro Lara.
Doña María Luisa Delgado Romero.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Busto Fernández.

Vocales:

Don Rafael Gant Casbas.
Don Carlos Hicar Montero.
Don Antonio de la Chica Torres.
Don Ramón Medina Hidalgo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto: